

INFORMACIÓN PÚBLICA

SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION N-2803 TROPS, con C.I.F. nº V-29055175, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para la instalación de la actividad de ALMACEN DE FRUTAS Y VERDURAS, Y ALMACEN DE ABONOS, en nave sita en calle Camino de la Vía s/n de Motril.

En cumplimiento del artº 13, apartado 1 del Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre), se abre un período de información pública, por término de VEINTE DIAS HABLES (excluidos sábados, domingos, y festivos), para todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

La actividad está incluida en las categorías 13.44 “Almacén o venta de frutas o verduras al por mayor”, y 13.46 “Almacén y/o venta de abonos y piensos al por mayor”, del Anexo de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio MEDIO AMBIENTE (APERTURAS) de este Ayuntamiento.

ESCAMEZ RODRIGUEZ ANTONIO JOSE - 23771799B
25/03/2019 (14:13:35)